aumento que afrontamos es incluso", agregó Ortenado.

sectores aún no alcanzados mediante mecanismos innovadores que se explorarán a lo largo del año", acotó.

Respecto a los financiamientos para contar con una casa propia, recordó que los productos que ofrecen son Mi

Finalmente, destacó que los sectores forestal y energético representan un com-

temble registrado ante la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay (BCP).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Presidencia de la Republica Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2023
"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA"

a). **Institución:** Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b). **Objeto de la Licitación:** " Contratacion Servicio de Limpieza"
c). **El derecho de participación:** Es libre y gratuito.
d). **Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones:** jueves , 21 de marzo de 2023, hasta las 12:00 hs.
e). **Entrega de las Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día martes 02 de abril de 2024 hasta las 10:00 horas.
f). **Apertura de Sobres:** En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O'leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día martes 02 de abril de 2024 a las 10:15 horas.
g). **Moneda:** Guaranies.
h). No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° :438904

64826

ALMIDONEROS DE CAAZAPÁ

Logran mayor rinde de cultivos

Desde el 2000 emplean los sistemas de mecanización, siembra directa, rotación de cultivos y uso de abonos verdes.

Un comité de almidoneros del distrito de General Higinio Morínigo, del departamento de Caazapá, logró mejorar su rendimiento en cultivos diversificados, a través de la implementación de buenas prácticas agrícolas que, a la vez, cuidan del suelo. Se trata de un grupo organizado con 27 socios en el comité almidonero Santa María, que desde el 2000 emplea los sistemas de mecanización, siembra directa, rotación de cultivos y uso de abonos verdes para conservar sus suelos, mejorar su producción sin crecer en hectáreas y robustecer la sostenibilidad del trabajo de campo.

El pequeño grupo de productores caazapeños forjó una pequeña fábrica de almidón, que con el alto rendimiento que fueron alcanzando, lograron hasta industrializar la producción. Durante las dos décadas de trabajar la tierra con buenas prácticas, aumentaron significativamente los rendimientos de sus fincas, según la Unión de Gremios de la Producción.

El técnico de campo de la Dirección de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Favio Vega, compartió los avances en la finca del productor Lucio Martínez, quien distribuyó sus cultivos en distintas áreas para implementar el sistema de rotación entre maíz y mandioca.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Presidencia de la Republica Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2023
"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA"

a). Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b). Objeto de la Licitación: " Contratacion Servicio de Limpieza"
c). El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d). Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: jueves , 21 de marzo de 2023, hasta las 12:00 hs.
e). Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Olic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día martes 02 de abril de 2024 hasta las 10:00 horas.
f). Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O´leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día martes 02 de abril de 2024 a las 10:15 horas.
g). Moneda: Guaraníes.
h). No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° :438904

64826

La jueza decidirá seguir dichas estipulaciones o dictar directamente prisión preventiva para los acusados.

Desde el Ministerio Público, a través del acta de imputación elaborado contra el expresidente de la República Mario Abdo Benítez y varios exministros de su administración, recomendaron para los imputados medidas alternativas a la prisión. La jueza penal de garantías Cynthia Lovera es la magistrada a cargo de la causa y decidirá seguir dichas estipulaciones o dictar directamente prisión preventiva para los acusados.

La decisión de la magistrada se realizará una vez que admita la imputación contra las nueve personas determinadas y posteriormente fije la elaboración de la audiencia de imposición de medidas, a la espera de que los propios acusados se sometan a los mandatos de la Justicia. Los imputados deberán dar pruebas de las garantías existentes que avalen las respuestas de cada uno para responder ante la Justicia.

La jueza Lovera había remarcado que se tomará el plazo de ley existente para tomar la decisión pertinente sobre la causa remitida, contando así con el lapso de tres días para evaluar y dar admisión a la imputación, formulando además su criterio sobre el caso del expresidente Abdo Benítez. Esto teniendo en cuenta a los fueros con los cuales presuntamente contaría, a través de su senaduría vitalicia.

La denuncia presentada en representación de Peña, en el 2022, fue por la exposición de los datos.

El abogado Ricardo Preda, representante legal del mandatario Santiago Peña y quien presentó la denuncia contra el ahora diputado Mauricio Espínola, sostuvo que a dos años de haber impulsado esta denuncia, se puede comprobar que la filtración de datos privados del entonces candidato presidencial, solo tuvo el objetivo de dañar su imagen en una contienda política. "Nosotros habíamos hecho una denuncia en mayo del año 2022, y eso fue asignado a un agente fiscal, después Espínola había recusado a fiscales y eso finalmente terminó en manos de la fiscal Laura Giacomo que hizo algunas diligencias y luego, entiendo yo que por una disposición de los superiores eso fue acumulada a la denuncia hecha por el expresidente Horacio Cartes", explicó primeramente en entrevista al programa "Arriba hoy" de GEN y Universo 970 AM/ Nación Media.

Detalló que en su momento, la denuncia presentada en representación de Peña, en el 2022, fue por la exposición de los datos que estaban relacionados al ahora presidente de la República en una actividad privada que no guarda absoluta relación con una cuestión pública o de interés público, ya que se trataba de una actividad estrictamente privada, esto en primer término, dijo.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Presidencia de la República Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2023
"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA"

a). **Institución:** Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b). **Objeto de la Licitación:** " Contratacion Servicio de Limpieza"
c). **El derecho de participación:** Es libre y gratuito.
d). **Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones:** jueves , 21 de marzo de 2023, hasta las 12:00 hs.
e). **Entrega de las Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día martes 02 de abril de 2024 hasta las 10:00 horas.
f). **Apertura de Sobres:** En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O'leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día martes 02 de abril de 2024 a las 10:15 horas.
g). **Moneda:** Guaraníes.
h). No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° :438904

64826

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Opositores piden renuncia del FGE

La bancada de la oposición del Senado presentó un proyecto de declaración en el cual se insta a solicitar la renuncia del fiscal general del Estado, Emiliano Rolón Fernández.

El pedido fue presentado ayer y lleva la firma de legisladores de diferentes partidos del bloque opositor.

Entre las razones presentadas por los legisladores argumentan los supuestos chats filtrados que involucran a un agente fiscal. Con respecto a esto, el abogado Pedro Ovelar ya desmintió que se traten de conversaciones verídicas, no obstante, nuevamente en este periodo legislativo, la oposición busca la salida de un fiscal general del Estado.

"Los graves hechos que el día de hoy se han dado a conocer: un fiscal recibiendo instrucciones y documentos con supuestas diligencias de una unidad del Ministerio Público desde la cual recientemente fue imputado al expresidente de la República Mario Abdo Benítez y a funcionarios del gobierno anterior, son evidencia clara de la decisión institucional de arrodillarse ante el poder y la pérdida absoluta de la independencia y objetividad", sostiene la iniciativa.

JORGE JARA

Bloque opositor apunta a que el fiscal general Emiliano Rolón presente su renuncia